

Santiago, 29 de junio de 2021.-

RESOLUCIÓN N°389.-

VISTOS:

1. Lo dispuesto en el Decreto TRA N°309-1535/2018; en el D.U. N°3647 de 2014; en el D.U. N° 0010492 de 2019; en el D.U. N°007586 de 1993, Título V, Párrafo 8º, del Reconocimiento de Actividades Curriculares, artículos 48, 49 y 50; y en el D.U. N°008626 de 2018, modificado por el D.U. N°0035837 de 2020 del Reglamento y Plan de Estudios de la Licenciatura y Carrera de Antropología.
2. La solicitud de convalidación de asignaturas de **Matías Herrera**, con fecha 20 de mayo de 2021.
3. El Informe de Avance de Notas, emitido por el Sr. Iván Peña Ovalle, Secretario Académico de la Universidad de Concepción, con fecha 01 de marzo de 2021.
4. Los programas académico de los programas: “Estadísticas para Antropólogos”, “Técnicas de Excavación”, “Bioantropología de Poblaciones Contemporáneas I”, “Intervención Antropológica en Peritaje Forense”, “Seminario Especialización Antropología Física I”, “Módulo Trabajo de Campo”, “Bioantropología de Poblaciones Contemporáneas II”, “Antropología Ecológica”, “Electivo: Socio-Antropología Latinoamericana”, “Paleopatología II”, “Métodos y Técnicas de Investigación”, “Etnología”, “Anatomía Descriptiva I”, “Anatomía Descriptiva II”, “Antropología Económica”, “Teoría Antropológica II”, “Teoría Antropológica III” y “Cultura y Lengua Mapuche”.
5. Factura Electrónica N°476354, de fecha 31 de mayo de 2021, por un valor de \$85.000, correspondiente al estudio de programas para convalidación de asignaturas.
6. La derivación de la Secretaría de Estudios de la Facultad de Ciencias Sociales a la Jefatura de Carrera de Antropología, con fecha 29 de mayo de 2021.
7. El Memorándum N°82 de la Jefa de Carrera de Antropología, con informe de convalidación de asignaturas con fecha 31 de mayo de 2021.
8. La derivación de la Jefatura de Carrera de Antropología, de fecha 31 de mayo de 2021, que acepta convalidación de asignaturas.

RESUELVO:

Autorizar la convalidación de las asignaturas cursadas y aprobadas por **MATÍAS ALONSO HERRERA CANDIA**, cédula de identidad N°17.345.271-3, matrícula N°2021111812, como estudiante de la carrera de Antropología, en la Universidad de Concepción, Concepción, Chile, al Plan de Estudios de la carrera de **Antropología** de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile como se indica:

ASIGNATURAS A CONVALIDAR	ASIGNATURAS CONVALIDADAS	SCT.	NOTA
1. Bioantropología de Poblaciones Contemporáneas II	Evolución Humana	05	A
2. Antropología Económica	Formación de la Sociedad Moderna	05	A
3. Teoría Antropológica II	Problemas Fundamentales de la Antropología I	05	A
4. Intervención Antropológica en Peritaje Forense y Paleopatología II	Taller II: Bioantropología y Materialidades	05	A
5. Seminario de Especialización I	Electivo de Deporte / Artístico Cultural	02	A
6. Antropología Ecológica	Problemas Contemporáneos de la Antropología	05	A
7. Teoría Antropológica III	Problemas Fundamentales de la Antropología III	05	A
8. Etnología	Taller III Etnografía y Archivo	05	A
9. Anatomía Humana B	Electivo de Especialidad Osteología Humana	05	A
10. Estadística para Antropólogos	Estadística II	04	A
11. Métodos y Técnicas de Investigación	Taller IV: El Proceso de Investigación	05	A
12. Técnicas de Excavación	Métodos y Técnicas de Terreno II	05	A
13. Módulo Trabajo de Campo	Métodos y Técnicas de Terreno III	05	A
14. Bioantropología de Poblaciones Contemporáneas I	Taller de Investigación Social Aplicada	05	A
15. Socioantropología Latinoamericana	Etnologías y Estudios Interculturales I: Cultura Latinoamericana	05	A
16. Cultura y Lengua Mapuche	Etnologías y Estudios Interculturales I: Cultura Mapuche	05	A

RAUL
GUILLERMO DEL
SAGRADO ATRIA
BENAPRES
Firmado digitalmente
por RAUL GUILLERMO
DEL SAGRADO ATRIA
BENAPRES
Fecha: 2021.07.06
18:09:05 -04'00'

Prof. Raúl Atria Benaprés
Vicedecano

ROBERTO
EDUARDO
ACEITUNO
MORALES
Firmado digitalmente
por ROBERTO EDUARDO
ACEITUNO MORALES
Fecha: 2021.07.06
18:08:58 -04'00'

Prof. Roberto Aceituno Morales
Decano



DISTRIBUCIÓN:

1. Interesado (a)
2. Archivo

